POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	**ACTA DE INICIO DEL CONTRATO**	Código: FLG51 Versión: 06

CONTRATO No: 15321-2023

CONTRATANTE: EL POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

NIT: 890.980.136-6

ORDENADOR DEL GASTO: OSCAR ALBERTO GAVIRIA P.

CONTRATISTA: CATEZ COLOMBIA S.A.S.

NIT O CÉDULA: 1.128.414.592

REPRESENTANTE LEGAL: ANDRÉS FELIPE TIRANO VÁSQUEZ

SUPERVISOR: NICOLÁS FERNANDO ESCOBAR GALLO

APOYO A LA SUPERVISIÓN: N/A

INTERVENTOR: N/A

OBJETO:

Prestación de servicios para el reciclaje, la recolección, clasificación retiro y disposición de RAEEs, como son los desechos provenientes de la actividad institucional y que son considerados bienes de uso tecnológico no útiles para el funcionamiento y los bienes recolectados de campañas internas del POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID NECESIDAD.

VALOR: Un peso ($1) CON IVA

ANTICIPO: N/A

FORMA DE PAGO: El valor estimado del contrato incluido el IVA es un peso ($1), así mismo se utilizará el modelo de acumulación de “Planeticos” canjeables (puntos acumulables para cada kilogramo de RAEE reciclado que serán redimibles por proyectos paisajísticos o aparatos eléctricos o electrónicos funcionales.

CDP: 3500051313 **de 2023.02.09**

RPC: 4500059437 **de 2023.03.14**

PLAZO: A partir de la firma del acta de inicio 330 días

APROBACIÓN DE GARANTÍAS: N/A

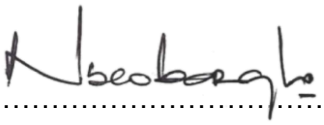
A los quince (15) días del mes de MARZO del año dos mil Veinte tres (2023), se reunieron en las instalaciones del Politécnico, el Supervisor **NICOLÁS FERNANDO ESCOBAR GALLO** y el Señor **ANDRÉS FELIPE TIRANO VÁSQUEZ** Representante Legal de la Empresa CATEZ COLOMBIA S.A.S., con el fin de dar inicio al objeto del contrato en mención.

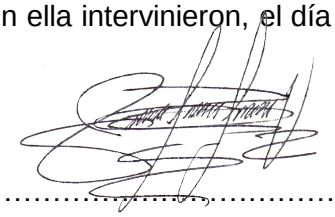
Que de común acuerdo se establece como fecha de iniciación de Suministros de tiquetes aéreos para diferentes destinos regionales, nacionales e internacionales para toda la comunidad del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid el QUINCE (15) del mes de MARZO del año dos mil veintitrés (2023).

El supervisor y/o interventor del contrato, previo al inicio del mismo, certifica que realizó frente al contratista la verificación de:

- Afiliación al Sistema de Seguridad Social (salud y pensiones).
- Afiliación al Sistema de Riesgos Laborales.
- Paz y salvo de aportes patronales y parafiscales (sólo para personas jurídicas).

Para constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron, el día 15 de MARZO de 2023.

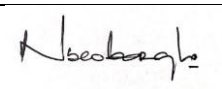




…….. ……

NICOLÁS FERNANDO ESCOBAR GALLO **ANDRÉS FELIPE TIRANO VÁSQUEZ**

Supervisor **Contratista**

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Nicolás Escobar Gallo		15/03/2023
Revisó	Luisa Fernanda Paniagua Tabares. Abogada Coordinación de Adquisiciones		15/03/2023
	Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma		